



Litografía de Daniel Cabrera, editor

Ignacio de la Llave

1818-1863

INICIATIVA

V LEGISLATURA | 21 XII 1869

DECRETO

V LEGISLATURA | 24 XII 1869

Ignacio de la Llave

José P. Rivera

Antes de estudiar a un héroe, antes de presentarlo a los ojos de los contemporáneos o de la posteridad, es preciso primero indagar cuál fue el medio ambiente en que el héroe se halló, para después deducir de ese medio las causas impulsivas.

La historia, tal como la entienden los pensadores modernos, no es la narración descarnada y fiel de los hechos que acaecieron, ni la constituye tampoco el apuntamiento rigurosamente cronológico de las fechas en que esos mismos sucesos tuvieron lugar. Hoy es otra misión del historiador.

DECRETO

En la sesión del 21 de diciembre de 1869, la diputación del Estado de Veracruz integrada por Julio Zárate, Rafael Herrera, F. Talavera, A. Carballo Ortega, P. Baranda, Ignacio Sandoval, M. Mendiola y F. Zérega, solicitó que se aprobara con dispensa de trámites el proyecto de Ley por medio del cual se declaraba benemérito de la patria al C. Ignacio de la Llave; y en el decreto del 24 de diciembre del mismo se incluyó la disposición de inscribir su nombre con letras de oro en el recinto de la Cámara. Dice así el documento:

Decreto Número 6711

Diciembre 24 de 1869. Ministerio de Gobernación. Decreto del Congreso declarando benemérito de la patria a D. Ignacio de la Llave.

“Secretaría de Estado y del Despacho y de Gobernación, etc...”

“Benito Juárez, presidente constitucional..., sabed:

“Que el Congreso de la Unión...”

“El congreso de la Unión decreta:

“ARTÍCULO ÚNICO. Se declara benemérito de la patria al C. Ignacio de la Llave. Su nombre se inscribirá con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión.

“ETC. ...”

Debe éste tener en cuenta los hechos, sí; pero debe también subordinarlos, debe buscar en el segundo la consecuencia natural del primero; debe remontarse a la fuente principal, para que ella le explique, de modo natural y sencillo, cómo fue que, forzosamente, los acontecimientos, y con ellos los hombres, debieron inclinarse en tal o cual sentido.

Estas breves reflexiones, necesarias como antecedentes, pues se trata de Llave, se hacen más necesarias aún si se recuerda la época en que floreció el ilustre veracruzano; porque es ya verdad adquirida que no son los hombres los que producen las épocas, sino aquellos el resultado de éstas.

Cuando a una nación la agobia la tiranía; cuando sobre un pueblo cualquiera pesan todas las extorsiones imaginables; cuando los hombres, olvidando todo lo que han adquirido en materia de libertad y de derecho, descienden hasta el grado de desconocerse a sí mismos y de olvidar las enseñanzas del pasado; cuando, en suma, se hace precisa una revolución para reconquistar todo lo que se ha perdido, una revolución que no perdone a nadie, entonces brota el hombre que sintetiza los dolores y todas las aspiraciones.

¿Fue Llave expresión de una época? En otros términos: ¿fue él la resultante de fuerzas que obraban? Su espíritu, su carácter, ¿correspondieron a los años en que le tocó en suerte figurar? Ya procuraremos responder a tan difícil cuestionario.

II

Cuando por el plan de Jalisco, urgente si se recuerda la mala interpretación que se le dio al sistema federativo, volvió al país don Antonio López de Santa Anna, hallábase la República en una situación propicia para que fuese un hecho el adelanto.

Un hombre que, verdadero patriota, hubiese sido dictador a la manera de la antigua Roma; esto es, que llegado al poder en virtud de

circunstancias necesarísimas, hubiese hecho uso de él con una gran suma de discreción y sólo lo hubiese ejercido por determinado tiempo; un dictador así, que hubiese encaminado todos sus esfuerzos al bien de sus conciudadanos y al engrandecimiento de su patria; un hombre, en suma, en quien no hubiesen predominado las mezquinas ideas de ambición, sino los grandes principios republicanos, habría hecho de México una nación modelo, le habría evitado las guerras intestinas que acaecieron después y, sobre todo, no la hubiera detenido en su marcha hacia el progreso.

Pocos hombres han encontrado a un país, como el solitario de Turbaco, tan dispuesto a allanarle las dificultades con que pudiera tropezar; y, sin embargo, ninguno como él, abusó del mando omnímodo que se confiara: renegó de sus promesas, pisoteó de la manera más desleal sus juramentos e hizo del país una irrisión viviente.

La adulación, el desprecio a la ley, el nulo respeto a la hacienda pública; el abandono de la enseñanza y aun la simonía y el crimen, es lo que el historiador encontrará como fruto de esos años, faltos todavía de un Tácito que los flagele sin piedad.

Desde la Capital hasta los estados más lejanos, la nación entera y sus hombres daban el más triste ejemplo de abyección. Apenas si uno que otro patriota se atrevía a murmurar en voz baja; ya que los esbirros del poder estaban alerta siempre para acallar a cualquier palabra.

Las persecuciones a la prensa, los destierros, las venganzas políticas, estaban a la orden del día, sin que aun se procurara darles la menor justificación. Bastaba el capricho de *Su Alteza* o de un prefecto político, para que se cometiesen todo género de atropellos.

En tal estado las cosas y cuando parecían haberse hundido para siempre las nociones de patriotismo y divinidad, surgió la revolución de Ayutla, que venía amparada con el virtuoso nombre de don Juan Álvarez y que anunciaba una era nueva para la República. En torno de

su bandera se congregaron todos los hombres de valor, todas las grandezas, los patriotismos todos, y después de muchos días de lucha y de sangre, la libertad, al fin, paseó su enseña triunfante.

Hombre de esa época, compañero de aquellos inolvidables reformistas, fue el licenciado don Ignacio de la Llave, el patricio que diera con su nombre y con sus hechos honor y días de gloria al estado que lo vio nacer.

III

En Veracruz, sin duda por sus especiales condiciones de riqueza, se hizo sentir con mayor fuerza la administración santannista; y sin duda también por sus tradicionales convicciones independientes fue más oprobiosa la tiranía. Orizaba, Jalapa y Veracruz, fueron las ciudades donde el despotismo rayó en lo inconcebible, bien que las tres poblaciones citadas recibieron a título de castigo las extorsiones. En Veracruz se dispuso que fuera día de fiesta la llegada de Santa Anna; que se cerraran las casas de comercio y los talleres y que se erigiese un arco de triunfo.

A la una de la tarde –dice el señor Rivera Cambas–, se avistó en Veracruz el paquete inglés, y poco rato después, por las señales que se tenían convenidas, se supo que S. E. se hallaba a bordo; a las tres desembarcó con su familia y al momento acompañado por las autoridades que habían salido a recibirle, se dirigió a la parroquia donde se cantó el Te Deum de costumbre, habiendo sido regia la recepción.

El cañón de la fortaleza de Ulúa, contestado por el de la Plaza, anunció que llegaba el general Santa Anna, ya Presidente de la República, y la sensación que aquellos dos tipos produjera sólo puede explicarse por el movimiento de la población, que en el instante acudió a ver la llegada y el recibimiento del hombre en quien estaban fijadas las miradas de toda la nación. En el muelle le presentó el gobernador Emparán las llaves de la ciudad, y la tropa formó valla desde aquel punto a la parroquia.

El Presidente marchaba por el centro acompañado de su esposa y seguido de un gran cortejo entre vivas y aclamaciones que se perdían con el ruido de la música, con el estampido del cañón y el resonar de las campanas que festejaban la aparición del *general*. Acabado el Te Deum, pasó a Palacio, y desde los balcones vio desfilar los cuerpos de la guarnición; a las cinco de la tarde se entró a los aposentos de su alojamiento. Las felicitaciones tuvieron lugar después de terminada la columna del honor; por la noche fue iluminado el arco de la Plaza con 1,200 luces y el palacio y los edificios públicos, así como muchas casas particulares, y se quemaron fuegos artificiales; al día siguiente, sábado, tuvo lugar una reunión en la que el presidente quiso oír la opinión de las personas notables sobre los asuntos públicos, y las diversiones y las músicas lo siguieron todo el tiempo que allí estuvo.

Así recibieron los santannistas en el puerto a su grande hombre.

En Jalapa, a su vez, no fueron menos pródigas las demostraciones de afecto y admiración.

Al tenerse allí noticia de que había desembarcado, se hizo repique a vuelo, general en todas las iglesias, la salva de artillería de ordenanza y una comisión de Ayuntamiento pasó al Encero a felicitar al ilustre emigrado de Turbaco a nombre de la ciudad, llevando a su cabeza al jefe político. El comercio cerró sus establecimientos, luego que se oyó el anuncio del cañón, y contribuyó a la solemnización del modo que pudo, disponiendo que fueran adornados los frentes de las casas en el día e iluminados por la noche; el gobierno del estado costeó los gastos erogados por el Ayuntamiento. Santa Anna salió de su hacienda del Encero el 11 de abril.

A su paso por Jalapa, fue recibido con demostraciones de aprecio y alegría, se pusieron por los indígenas arcos en el espacio comprendido entre ambas garitas, sientos adornadas también éstas por una comisión nombrada para ello, y otra acompañó al presidente desde *Los Asientos* hasta *La Lagunilla*, cerca del Cedeño, donde concluye la jurisdicción de la municipalidad de Jalapa, gastándose en dichas recepción \$ 110.

Esto sin contar con las muestras de adhesión de los particulares, de los santannistas; muestras que llegaron a ser tales y en tan gran número, que un jalapeño para fustigarlas dijo:

*Este montón que veis de santannistas
Que con tanta ansia esperan a Santa Anna,
Han de volverse todos monarquistas
Si un rey les sacia la ambición mañana.
¿Sabéis qué eran ayer? ¡Federalistas!
Y más serán si al oro le da gana;
Y los que adoran hoy a don Antonio
Adorarán mañana a don Demonio.*

No pasó mucho tiempo para que se realizaran las predicaciones del desconocido vate, pero si lo que se decía en la octava antes transcrita, se realizó años más tarde, hubo algo que no fue predicho y que vamos a referir nosotros siquiera brevemente. En Orizaba se celebró inusitadamente la creación del dictador, en Jalapa hubo regocijos públicos el 13 de Junio por ser ese su día onomástico, y en Veracruz los ricos (Joaquín de Muñoz, Sebastián A. Bárcena, José Ignacio Esteva, Ángel Lascurain, José G. Monzabal, Pedro de Landero, Rafael de Arriaga, Juan Cruzado, Cayetano Becerra, Francisco V. Cos, Adolfo Hegewisch, Pedro del Paso y Troncoso, M. González de Castila, etcétera, etcétera), el clero (fray José Cao-Romero, fray Cristóbal Noriega, fray Ángel Castillo, etcétera) y los empleados y los pobres que aspiraban a ocupar un puesto en la nobleza naciente (José F. Oropeza, Joaquín Rodal, Lucio Trejo, Juan de D. Arzamendi, etcétera, etcétera, etcétera); todos estos, decimos, se reunieron en *junta de notables* para secundar el acta de Guadalajara.

Hasta aquí las muestras de servilismo. Veamos ahora las despóticas, siquiera sea muy brevemente: en Jalapa se desterraba a Don Juan

Soto; se organizaba por medio de una leva odiosa el reclutamiento del ejército y se declaraban, con perjuicio de la clase pobre, días festivos los domingos; en Orizaba se mataba el comercio con el estancamiento de tabaco, y en Veracruz, con pretextos baladíes, eran extraídos de sus hogares los ciudadanos probos y honrados como don José Luelmo, quien murió en el destierro, no obstante sus heroicos servicios durante la campaña contra los americanos; como don Pablo Campos, don Ramón Vicente Villa, don Francisco Beiro, don Timoteo Otero y otros muchos más que por el momento escapan a la memoria, sin contar a los muchos soldados y sargentos de la guardia nacional o de las tropas federales que por una simple sospecha de desafección eran confinados a Tamaulipas, Campeche o a Yucatán.

Se hacía necesario, pues, en tales momentos de un hombre que absorbiese en su alma las aspiraciones de los oprimidos, que vengase los ultrajes cometidos al fuero humano y al fuero ciudadano, que volviese por el honor perdido; en una palabra, que demostrara a los ojos de la República entera, que en Veracruz no se había extinguido aún el aliento de los hombres de 32 y de 47. Mas para representar la revolución era preciso que el caudillo que la iniciara tuviese a la vez la energía del que se alza contra un tirano y la sinceridad de un patriota; era preciso que fuese al mismo tiempo guerrero a la hora del combate y legislador en los instantes de paz; que así se compenetrase con las necesidades del campo de batalla, como con los sagrados deberes de los gobernantes.

Un talento que abarcase el porvenir que sorprendiera en él, a la manera de un vidente, todo el progreso futuro que se empeñaba en arrojar el partido reaccionario; un hombre que hiciese de su protesta el grito del pueblo, era lo que el Estado de Veracruz necesitaba para sacudir el yugo del Presidente y su camarilla.

Ahora bien: ¿quién era el que se encontraba en mejor aptitud para responder a tantos anhelos? Lo era el que, nacido en épocas de com-

bate, había sentido aereada su cuna por la pólvora y la metralla, el que había crecido en medio de las guerras intestinas, el que de joven había sentido en la soledad de sus estudios la necesidad de una reforma, el que a fuerza de comprar legislaciones había visto dónde estaban los defectos de la mexicana y dónde las excelsitudes de las extranjeras; y ese hombre, capaz de apreciar la abyección de sus contemporáneos y fuerte para despreciar el presente por soñar con el mañana, fue el licenciado don Ignacio de la Llave.

A grandes rasgos hemos presentado la época en que vivió; nos toca ahora dar los cortos rasgos biográficos que nos ha sido posible reunir.

IV

Corta es la biografía de la Llave. Su vida puede resumirse en dos partes: el estudio y la patria.

Nacido en Orizaba el 26 de Agosto de 1818, no bien se halló con fuerzas para entregarse a una educación profesional –ya se sabe cuántas dificultades tenía en ese entonces quien se dedicaba a estudios de interés y trascendencia– entró al Colegio Nacional de Orizaba, de allí pasó a México y terminó su carrera de abogado en 1814. Nada nos dicen los biógrafos tanto de sus años escolares como de los primeros en que ejerciera su abogacía. Para la historia comienza a figurar en el año de 1844, en que por primera vez tomó las armas en contra de Santa Anna. Acaso ya preveía lo que sería después el vencedor de Barradas. Por eso no sabemos en qué circunstancias especiales fue a dar a un cuerpo de voluntarios llamado *Defensores de las leyes*, y allí, cuando era aún teniente, alzó su voz y sedujo a sus compañeros para pronunciarse en contra de Santa Anna.

Sigue a este hecho un largo lapso –once años– y el 15 de julio de 1855 se le ve tomar de nuevo las armas en contra del Gobierno y proclamar en Orizaba el plan de Ayutla.

Sólo a un espíritu altamente liberal –liberalismo por cierto conseguido en virtud de los propios esfuerzos y casi por intuición– pudo haber ocurrido proclamar un plan de la naturaleza del de Ayutla en las circunstancias difícilísimas en que se encontraba México con el ominoso yugo de la dictadura.

En virtud del incremento inmenso que había tomado la revolución, S. A. se apresuró a abandonar la capital y el 9 de agosto salió de México con el pretexto ostensible de combatir a los revolucionarios de Veracruz, pero con el fin ya premeditado de partir de la República.

En tanto, el licenciado de la Llave se situaba en las alturas del Chiquihuite, después de haber penetrado a Coscomatepec y Huatusco, “cerrando así –como dice un historiador contemporáneo– el camino de Orizaba”.

En unión con el licenciado de la Llave lucharon por la libertad un *jarocho*, Altagracia Domínguez, que pospuso por patriotismo sus intereses a la causa nacional, el coronel Colombres, que más tarde se hizo notar en la lucha contra los franceses, y muy especialmente en el 5 de mayo de 1862, don Fermín Núñez, que lo acompañó hasta su entrada en Veracruz, lo mismo que los anteriores, y don Juan Serdi.

El dictador, obligado al fin por la fuerza de los acontecimientos, abandonó el país definitivamente, y ya, en virtud de la acefalia reinante, don Carlos Oronoz citó en Jalapa a una junta y en ella leyó un plan, que tenía por objeto principal declarar gobernador interino a don José María Pasquel. De efímeros resultados, fue la reunión anterior, porque en Orizaba otra junta semejante llamó al poder a don Ignacio de la Llave. Orizaba pidió a Jalapa que se le uniese, éste dio un baile donde se refundieron unos y otros partidarios; el señor Pasquel no admitió la postulación, y Córdoba, por medio de su Ayuntamiento, proclamó gobernador al primero que tuvo en el estado la audacia de ponerse enfrente de Santa Anna, haciendo de paso algunas inculpaciones a los jalapeños por haber querido empequeñecer el brillo de Ignacio de la Llave.

En tal estado las cosas, el puerto reconoció la legitimidad del Gobierno del general Carrera; pero aumentando la dificultad de la situación, don Antonio Corona, general que había puesto al frente del Departamento, renunció a su puesto entrando a ocuparlo, admitida la renuncia, el de igual graduación don José María Mendoza.

Después de los trastornos consiguientes a semejante cambio, y según la mente del plan de Ayutla, quedó encargado del mando el Sr. De la Llave; mando que se acentuó por la fuga, que no otro nombre merece la salida para Nueva Orleans, del coronel Pérez Gómez, y la de Corona en el vapor español "Ulloa", y la de los principales santannistas y carreristas que, abrigando una última esperanza, aún permanecían en el puerto.

Libre pues el campo, los patriotas de Veracruz llamaron a De la Llave para que apresurase el fin de los sucesos y éste, aceptando la nueva faz que se presentaba, salió con sus tropas rumbo a Veracruz.

La causa de los libres había triunfado. El pueblo veracruzano recibió a De la Llave como a un libertador y le rindió los homenajes que creyó dignos de él. Se diría que volvió por el honor perdido cuando a Santa Anna se le hizo creer que la ardiente recepción con que se le saludaba provenía del pueblo.

La entrada de Ignacio de la Llave en Veracruz –cuenta el nunca bien sentido don Miguel Lerdo– fue una verdadera fiesta cívica; y en el entusiasmo con que naturalmente el pueblo acoge las ideas de libertad, después de una larga época de opresión, se le hizo allí un recibimiento propio de un libertador. A las 4:00 de la tarde llegó el tren que lo conducía por el ferrocarril a la estación principal, donde lo esperaba ya una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde primero, un síndico y un regidor, una inmensa reunión del pueblo y tres bandas de música militares, que comenzaron a tocar al aproximarse al tren, entre los estrepitosos vivas y aclamaciones del mismo pueblo. Enseguida se leyó el alcalde primero una patriótica alocución, firmada por una comisión del pueblo, y después de

recibir allí De la Llave las primeras felicitaciones de las personas que se le acercaban, montó en una carretela dispuesta al efecto, donde lo esperaban tres niños,¹ dos de ellos con unas banderas en que se leían las palabras "VIVA EL LIBERTADOR DE LA LLAVE", y otro con una corona; entrando luego en la ciudad, precedido por una banda de música y acompañado por la multitud de gente que había salido a recibirlo. Al emprender su marcha la comitiva, desunrió el pueblo los caballos de la carretela para tirarla por sí mismo, y de esa manera fue paseado De la Llave por las principales calles en medio de los repiques de campanas, cohetes y aclamaciones que por todas partes se le prodigaban, siendo al fin conducido al palacio, donde lo esperaban el comandante general Mendoza y el resto del Ayuntamiento, y tomando allí inmediatamente posesión del Gobierno del Estado.

Pero esta recepción tumultuosa, desordenada si se quiere, era la fiesta del sentimiento popular desbordado; nacía a impulsos de hondos afectos y de legítimas esperanzas; era más bien un homenaje. La otra, en la que se festejó a Santa Anna, fue el resultado del deseo de medrar, del afán de hacerse simpático al nuevo gobernante; fue la adulación disfrazada con sonrisas y con frases de beneplácito. En ella, justo es consignarlo, no tomó parte el elemento popular.

V

Un nuevo periodo, del 23 de agosto de 1855, fecha en la cual fue proclamado gobernador del Estado de Veracruz el ya general de Brigada, al 17 de enero de 1861 en que renunció al cargo de Secretario del Despacho de Gobernación, un nuevo periodo, decimos, se abre a los ojos del historiador. Durante este periodo el Sr. De la Llave, consecuente con sus ideas y con el partido a que se había afiliado implantó las reformas y aplicó castigos, que a su juicio eran necesarios.

¹Hay aquí un error porque las que se hallaban en la carretela eran niñas; hija una de ellas de un pintor de apellido Morales, y una viuda más tarde del exaltado Joaquín Villalobos. (N. del A.).

Así, no bien entró el gobierno de su estado, pone en vigor el arancel reformado por el Presidente Ceballos en enero de 1853; publica un manifiesto desconociendo al Gobierno del general don Martín Carrera; dispone que sean embargadas las propiedades de Santa Anna; organiza la guardia nacional disuelta por el general Corona en mayo de 1853; aprisiona a los militares culpables; se dirige al Cónsul mexicano en la Habana para impedir que sean vendidos los vapores que llevó Santa Anna; establece una junta consultiva de los negocios y hace cesar las alcabalas que pagaban algunos efectos. Su programa era un credo democrático y liberal:

Se reorganizará la guardia nacional sin que el servicio sea gravoso para los ciudadanos; se protegerá la educación, se derogarán las contribuciones que perjudiquen a las clases pobres o a la agricultura y el comercio; se atenderá al bien general del Estado y al particular de cada una de las poblaciones que lo componen.

Imposible dudarlo. De la Llave era hombre de los de Ayutla.

–Acepto el gobierno con el objeto de que no cundan la desunión y el mal ejemplo– manifestó ante sus conciudadanos que veían en él la salvación de Veracruz.

–Mi casa está abierta a toda hora para escuchar todas las quejas...– Y como notase que no había concluido todo su pensamiento, agregó: –Y no sólo las quejas, también los consejos.

Anécdotas sencillas que demuestran su temple y su modestia. El pueblo no se había equivocado. Podía sentirse tranquilo.

Empero la revolución no había cesado, y en tal virtud, el general Carrera se dirigió a todos los jefes que habían secundado el pronunciamiento de don Florencio Villareal para que se reunieran en una convención que se celebraría en el pueblo de Dolores Hidalgo el 16 de septiembre y a la cual también habían de concurrir los comisionados por

el Gobierno. Ningún jefe atendió a la petición del Presidente. Sólo De la Llave, como si intentase dar una prueba de su ninguna ambición y deseo de paz, aceptó la proposición, explicando de paso por qué había desconocido al general Carrera y que aceptaba esa proposición como si viniera de un ciudadano cualquiera, no de una autoridad constituida.

Establecido el Gobierno de don Juan Álvarez en Chilpancingo, sofocadas las revoluciones parciales por el avenimiento verificado entre Álvarez, Comonfort, Haro y Tamariz y Doblado, el país entró en una calma relativa, y pudieron irse haciendo efectivos algunos de los artículos del Plan de Ayutla.

El Sr. De la Llave, por medio de una circular, excitó a los demás gobernadores a que formaran un catálogo de las exacciones, atropellos y crímenes consumados durante la administración santannista; expidió una ley para que se renovaran los Ayuntamientos; derogó la ley del 9 de enero de 1854, aquella ley ridícula que estableció la capitación y el impuesto sobre puertas y ventanas; previno que se aprehendiera a los desertores; reglamentó la administración de Justicia y el número de tropas que debía tener el Estado; abrió las escuelas que fueron clausuradas en el año de 1853; restableció la Junta Directiva de Instrucción Pública; instaló el Consejo de Gobierno, y finalmente abolió la ley de imprenta dada por don Teodosio Lares.

La pacificación pareció un hecho. A medida que pasaban los días se iban cumpliendo las promesas del Plan de Ayutla, promesas de las cuales una fue la que más alborozó a los mexicanos: la convocación del Congreso Constituyente. México entraba sin duda en el sendero del progreso.

Conforme al espíritu de la revolución, la Junta Constituyente de Veracruz formó el Estatuto Orgánico que fue sancionado por el gobernador el 10 de octubre de 1855; y este funcionario a su vez expidió la convocatoria para las elecciones que habían de verificarse el 14 próximo de diciembre.

Satisfecho De la Llave por haber cumplido con lo que él estimaba su deber, renunció en octubre al Gobierno de Veracruz. Ciudadano probo y honrado, después de haber llenado hasta donde pudo su misión, volvía gustoso a la oscuridad de que saliera.

Quedaron fallidas sus esperanzas. El general Álvarez no aceptó la renuncia de su esclarecido colaborador y sí le dio una licencia temporal.

El grande se retiró al descanso; mas no fue éste de larga duración, ya que pronto vino a sacarlo de él la revolución de Zacapoaxtla.

El 25 de diciembre llegó a Tlatlauhqui con su brigada y si no penetró a Zacapoaxtla, fue debido al audaz golpe de mano de entonces teniente coronel Miguel Miramón, que sorprendió a Benavides, lo amarró y se pronunció con el 11o. Batallón. De la Llave, al saber la defección, tuvo que retirarse precipitadamente a Perote.

La revolución se extendió una vez más. Los generales Haro Gutiérrez y Castillo circularon un nuevo plan e invitaron al gobernador de la fortaleza de Perote, don José Arago, para que se uniese a ellos. El citado jefe contestó con entereza que no admitía otro gobierno que el que la nación le había dado, mereciendo por esa conducta que a nombre del mismo gobierno lo felicitase el Sr. De la Llave, quien vuelto ya a encargarse del Estado como primera autoridad, se mostró como antes, incansable. Por él se fortificaron los puntos militares de la Hoya y del Chiquihuite, y a sus acertadas medidas, por una parte, y por otra a la imprudencia con que se pronunciaron el cabecilla Salcedo y algunos subalternos, se debió que el motín de Ulúa no alcanzase mayores proporciones.

Concluida por entonces la revuelta con el desastre de Ocotlán, la administración tornó a normalizarse. En el puerto se restablecieron los derechos municipales de aguada y el de dos reales por cada bulto que entrara. El gobernador De la Llave nombró para que ejercieran el cargo

de interventores de los bienes eclesiásticos al recaudador principal de las contribuciones directas y al administrador principal de las indirectas; ordenó que todos los empleados y funcionarios públicos prestaran los auxilios que los agentes les pidieran, y señaló penas para los que fuesen remisos en el cumplimiento de sus deberes o para aquellos que poseyendo bienes eclesiásticos o fincas que reconocieran un capital de la Iglesia, no se presentaran a dar razón exacta de dichos bienes o capitales; y dispuso asimismo que fuese juzgado como conspirador todo aquel que no acatare la ley o que se opusiese a su cumplimiento, castigándolo con dos años o más de prisión, si se trataba tan sólo de desacato más o menos grave y con pena de muerte si había alterado el orden público.

El 8 de abril de 1856, dejó el Gobierno del Estado en manos de don Manuel Gutiérrez Zamora, por haber obtenido licencia, y pasó a México, donde permaneció hasta principios de julio, fecha en que volvió a ocupar su puesto.

Velando por los intereses del Estado, atento a los cuidados de su elevado puesto, sin enajenarse la voluntad de los que le habían encargado que rigiera sus destinos, antes bien ganándose la simpatía de sus conciudadanos, lo sorprendió el 28 de enero de 1857 el nombramiento de Ministro de Gobernación. Se asegura que el entusiasmo manifestado por Comonfort en el decreto que ordenaba se jurase la Constitución, perteneció exclusivamente al egregio orizabeño.

No es difícil que tal haya pasado; desgraciadamente no estaba don Ignacio Comonfort a la altura de las necesidades políticas y sociales del país en ese periodo. Ni es difícil tampoco que el pueblo haya comprendido la actitud de Ignacio de la Llave en ese Decreto, puesto que en ese tiempo aparece en unión de Lerdo, Ocampo, de Vidaurri y de Comonfort, como candidato a la Presidencia. ¡Cuántos males, cuánta sangre se hubiera evitado a la República si Lerdo, Ocampo, Juárez o

De la Llave hubieran entrado a la Presidencia en lugar de Comonfort, que ellos sí tenían bien templada su alma y ansiaban para su patria todas las reformas!

Después lo postularon para Gobernador de Veracruz; pero aun cuando el recuerdo de sus acciones como gobernante no hubiese desaparecido aún, opacaban un tanto su gloria don José María Mata, que volvía triunfante de las luchas parlamentarias del Congreso Constituyente, y don Manuel Gutiérrez Zamora, el hombre cuyos servicios, no ya a Veracruz sino a la nación entera, todavía no se aquilatan.

Siempre consecuente con las ideas que había planteado o desarrollado, salió al fin del Ministerio el 5 de junio de 1857, junto con don Juan Antonio de la Fuente. Se trataba de un proyecto sobre el estanco del tabaco o de un gravamen sobre este producto, y él que tantas reformas hacendarias había establecido mientras estuvo en la suprema magistratura de Veracruz, no podía admitir aquella gabela. Prefirió abandonar los honores y perderse en el aislamiento.

Sin embargo, al igual que la vez anterior, tan pronto como sonó para la patria la hora del peligro, empuñó las armas y fue allí donde ese peligro lo reclamaba.

Cuando por la debilidad de Comonfort, el partido reaccionario hizo vibrar su grito de guerra con el Plan de Tacubaya, De la Llave expidió un manifiesto en contra de los conservadores; y Orizaba, Córdoba, Huatusco, y Coscomatepec que también protestaron, lo nombraron jefe de las fuerzas del estado de Veracruz y a su acento se levantaron 3,000 soldados, prestos a combatir contra los sicarios de la clerecía.

Noble ejemplo de constancia y de tesón fue el suyo durante la memorable guerra de tres años. Nada pudo quebrantar sus bríos. La insalubridad de los climas en que se veía obligado a operar, las dificultades para el paso de sus tropas, las defecciones, aun de sus compañeros de armas como don Miguel Negrete, las derrotas mismas, no pudieron do-

blegar jamás su espíritu esforzado. De Orizaba a Córdoba, de Córdoba a Jalapa, de Jalapa a Coscomatepec y de Coscomatepec a Huatusco, en todas partes se le veía defendiendo los principios constitucionales.

Compañero más tarde en Veracruz del inmortal Juárez, como Ministro de Gobernación, aceptó el tratado Mac Lane.

¡Cuánto hubiéramos preferido que en esa vez De la Llave hubiera cuando menos imitado la conducta de ilustre don Juan Antonio de la Fuente, que ni apoyó ni firmó dicho convenio!

Por lo demás, el Sr. De la Llave desplegó su actividad de costumbre. El 24 de febrero de 1860 expidió una proclama anunciando que se armaba contra México, en la Habana, la escuadrilla de Marín y declarándola filibustera, la noche del 6 de mayo se halló en el abordaje de la misma escuadrilla, donde salió herido incidentalmente; después de la batalla de Silao excitó a los gobernadores para que armaran a las guardias nacionales y para que se aprovecharan del desaliento que causara en los reaccionarios la derrota de Miramón y en los constitucionalistas el triunfo de Zaragoza y González Ortega; decretó asimismo que “todo aquél que reconociera en sus propiedades capitales de manos muertas pagar anticipadamente los réditos de un año, y que todos los particulares entregaran las armas y municiones que tuviesen en su poder”; y finalmente, salió de Veracruz en compañía del coronel Miranda para sujetar al orden al guerrillero Carvajal.

Vuelto a Veracruz ocupó el Ministerio de Guerra, por renuncia del general Ampudia, saliendo poco después con algunas fuerzas que reforzaron las que del mismo general habían de batir a Mejía.

No lo volvemos a encontrar sino hasta después del triunfo de Calpulalpan, en la capital, publicando en unión de Ocampo las leyes de Reforma. Permaneció con carácter de interino en el Gabinete y al fin renunció terminantemente por no estar de acuerdo con la marcha administrativa del Gobierno y con la conducta que éste seguía con los reaccionarios.

Volvió a su estado y en él estaba cuando acaeció la muerte de don Manuel Gutiérrez Zamora; la Legislatura entonces convocó a elecciones y verificadas éstas, quedó electo gobernador el general y licenciado don Ignacio de la Llave por una mayoría de 43,015 votos contra 1,841 que obtuvo don Manuel Díaz Mirón y varios, los señores Pasquel, José M. Mata, Corona, Jorge de la Serna y Oropeza.

Ejerciendo su alto encargo lo encontró el comandante de marina, jefe de los expedicionarios españoles, don Joaquín Rubalcaba.

VI

¿Fue De la Llave expresión de una época?

Sí; él con méritos que no puede aducir a nadie en el Estado de Veracruz, se hizo, como ha podido verse, la expresión genuina del pueblo; por el pueblo luchó, luchó porque fueran las garantías y los derechos una verdad conquistada, derramó su sangre, prescindió de su yo y lanzándose al futuro abrió para Veracruz una época distinta. Fue, por decir, *el precursor* del que años más tarde haría del pueblo de Veracruz el antemural de todos los derechos; el que preparó el advenimiento de don Manuel Gutiérrez Zamora, a quien hemos de ver firme en la lucha, firme en sus ideales y firme, de pié, al conseguir los lauros de las nuevas conquistas.

¿Fue él la resultante de fuerzas que obraban? ¿Su espíritu y su carácter correspondieron a los años en que figuró?

La respuesta se impone desde un principio. De la Llave es el hombre que sintetiza todas las aspiraciones del ayer y todas las tendencias del presente.

Hemos bosquejado el cuadro de la tiranía para que se pudiesen apreciar los deseos; hemos querido pintar las reformas que llevó a cabo para hacer patente las consonancias del espíritu con acciones.

Como dijimos al principio, no hay ninguna que no sea consecutiva a la anterior. De la Llave guerrero, De la Llave pacificador, De la Llave reformista, son las tres etapas que puede contemplar el pensador, y en ellas podrá verse cómo el espíritu, por una graduación perfectamente sincrónica, va recorriendo los diversos peldaños de una escala determinada. Es que por más que diga el filósofo inglés Carlyle que "toda la historia de la humanidad es solamente la historia de los grandes hombres que, al venir a nuestro planeta, son los mensajeros que nos envía un infinito indescifrable", predomina siempre la influencia del medio, como afirma la escuela de Taine.

Para comprender el valor de un hombre no ha de remontarse el que haga su historia, hasta la divinidad, porque entonces las debilidades, cuando no los crímenes, quedan fuera de nuestra jurisdicción; el historiador debe atemperarse al periodo en que un héroe figura y meditar, conforme a este periodo, qué causas, qué motivos fueron los que produjeron una serie de acontecimientos.

Desprovisto así un hombre de toda herencia, de toda sugestión divina, queda al alcance de cualquier juez humano; y este en virtud de procedimientos netamente racionales puede absolverlo o condenarlo. De la Llave como hombre tuvo sus debilidades, no lo negamos; pero como representante de una causa, marchó al fin que se proponía, sin detenerse ante los estorbos que hacinaban a su paso los retrógrados. Pudo flaquear, mas por encima de sus flaquezas, se alza el principio liberal, proclamado por él, y por él conquistado en Veracruz. Su vida política demuestra con entera satisfacción que el ideal que persiguiera desde el año 1844 fue el mismo que lo acompañó hasta sus últimos momentos; esto es, que el hábito de libertad que soplabá en todo el estado, o en todo el departamento como se decía entonces, fue el que hinchó su pecho.

Basta tener presente en la imaginación el cuadro sombrío de la administración santannista para comprender cómo un hombre que por su edu-

cación, por su temperamento especial o por su instrucción, se posesionara del desequilibrio reinante, había de repeler por los medios de que pudiese disponer, cuando pesaba sobre las conciencias. Esos medios no eran ni podrían ser otros que los de las armas y el combate y a ellos acudió De la Llave, no porque él fuese guerrero, que tal vez para tanto no lo dotó la naturaleza, sino porque en aquellos momentos no se concebían las reformas implantadas por medios pacíficos. A esto agréguese la fermentación de los ánimos; el deseo de satisfacer venganzas personales, y se apreciará la causa del movimiento revolucionario, movimiento que tendría por jefe al que, debido a una sensibilidad exquisita, fuera más a propósito para apreciar las vejaciones, y al que por su talento y corazón, fuera más capaz de conducir al triunfo. Por otra parte, De la Llave había residido en la capital, y ese hecho en apariencia insignificante, es sin embargo una fuente preciosa.

Las aulas de México han sido en todo tiempo el foco de los engrandecimientos. Las caldea siempre el entusiasmo juvenil, en los corrillos se comenta y se discute, se está más cerca del poder y, por lo tanto, se aprecian los errores. Gérmenes son estos de ideas que aparecen en los años subsecuentes y que hacen un héroe de un ciudadano y un patricio de un hombre.

He aquí pues sucintamente explicado cómo y por qué puede ser De la Llave la condensación de sentimientos de un pueblo y cómo él basta para representar aquellos años.

Veamos ahora el último periodo de su vida; no menos digno de estudiarse que los anteriores. De la Llave ha sido hasta ahora el republicano sincero, el demócrata que sufre al ver las garantías holladas y los derechos perdidos. De 1860 a 1863 es el mexicano que lucha por la defensa de la patria

VII

La vida de Ignacio de la Llave toca su fin; no obstante, los últimos años del patriota son tan dignos de narrarse como los anteriores.

El 14 de diciembre de 1861, respondía a la intimación arrogante de Rubalcaba y en aquella respuesta, como hace notar Lefèvre:

Contentábase con repudiar las erróneas alegaciones de que el gobierno español, fiándose del testimonio de sus cómplices, hacía otros tantos crímenes de la República, dándole por prueba la constante protección que aun abrigaba a los españoles en presencia de la excitación causada por la noticia del ataque proyectado por España contra México; y sin debilidad ni fanfarronada, concluía declarándole que para conformarse con la orden del Supremo Gobierno, iba a abandonar la ciudad, en la cual sólo dejaría el Ayuntamiento y la fuerza de policía necesaria para la protección de los habitantes pacíficos.²

El Sr. De la Llave permaneció en Veracruz hasta las 5:00 de la tarde. A esa hora, después de haberse despedido del Ayuntamiento, salió de la ciudad rumbo a Jalapa, donde expidió, a poco de haber llegado, una proclama con objeto de excitar a los veracruzanos a que defendieran la patria y procuró que cuanto antes quedasen concluidas las fortificaciones del camino de Jalapa a Veracruz.

Al año siguiente, enero de 1862, dio un Decreto declarando en estado de sitio al estado entero y declarando también indignos del nombre de ciudadanos y privados de los derechos correspondientes a los que aceptaran empleos, cargos y comisiones de los invasores, lo que directa o indirectamente los auxiliaran; y a todos aquellos que manejaran fondos públicos los hizo responsables *in solidum* en sus bienes propios sino devolvían dichos fondos.

El Decreto a que acabamos de aludir fue promulgado por sabemos que circunstancias hasta el 18 de enero, habiendo cesado De la Llave

²Rubalcaba decía entre otras cosas que “el Gobierno de España, creyendo que México se negaba a satisfacer sus reclamaciones, había resuelto ocupar a Veracruz como prenda perentoria hasta tener seguridad de que sus quejas serían atendidas; declaró que España obraba de acuerdo con Francia e Inglaterra y que ninguna de las tres potencias tenía propósito de intervenir en las cuestiones interiores de la República”. Rivera Cambas.

en sus funciones el 17. Disueltos los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, quedó siempre al frente de la situación política del estado, con el carácter de Comandante General; Uraga, que fue quien lo investió con tales facultades, lo nombró al mismo tiempo jefe de la primera división de Oriente.

Ya con ese cargo, determinó que el uso de las campanas quedara sujeto a los reglamentos de policía; que se vendiera, para atender a los gastos que se ofrecían, el antiguo convento de San Francisco, de Jalapa; y que los reos sentenciados a obras públicas presentara una fianza para poder concurrir a las obras que se les señalase, entendiéndose que concluía la faena podían trabajar donde mejor les acomodase, pues el Estado, por carencia de dinero, no podía seguirlos manteniendo en la prisión. En este Decreto se exceptuó a los sentenciados por hurto o por homicidio.

En mayo ocupó el puesto de Comandante General don José Juan Landero, y el señor De la Llave se unió al ejército de que formaba parte. Una de sus primeras disposiciones militares fue situarse en el Chiquihuite, con lo cual evitó el paso del general Douay, que pretendía subir hasta Orizaba.

Los invasores lo atacaron después por el lado de Córdoba; atravesaron el Atoyac, cuyo puente fue quemado por orden de Ignacio de la Llave, y aunque el empuje fue recibido por nuestras tropas con valor y serenidad, fue necesario abandonar el punto y marchar con dirección a Huatusco.

Después de este hecho de armas, desgraciado para nuestras fuerzas, el señor De la Llave fue llamado a la capital para que ocupase su puesto de Magistrado de la Suprema Corte, puesto que según entendemos lo llegó a ocupar. Dice el señor Rivera Cambas que además tuvo que abandonar el mando de sus tropas para responder en México a algunas acusaciones. Nos limitamos a consignar la especie.

Meses más tarde, se incorporó definitivamente al Ejército de González Ortega y se halló en descaslabro del cerro del Borrego, donde salió herido. Repuestas las tropas de aquel desastre, el jefe del Ejército de Oriente dio a De la Llave el mando de la 5.ª División, formada por los batallones Fijo, de Tuxpan, Rifleros, del estado de Veracruz, y 1.º de Tlaxcala.

Enumerar detalle por detalle la conducta de nuestro biografiado nos llevaría muy lejos. La naturaleza misma de este libro nos impide ser tan prolijos como quisiéramos; sin embargo, no dejaremos de hacer constar que en la orden general extraordinaria del Cuerpo del Ejército de Oriente, fechada el 27 de mayo, se lee lo que a continuación copiamos:

El C. general en jefe, bastante satisfecho de comportamiento de las tropas que componen el Ejército de Oriente, se ha servido disponer que se haga mención honorífica de los cuerpos e individuos que en la jornada de ayer han llenado sus deberes en el servicio de la Patria y honor del Ejército. Dicho general en jefe, en uso de sus facultades, se ha servido disponer que conste en la historia del Ejército que los batallones 20 y 22 de Guanajuato [...] se comportaron bizarramente [...] pero esencialmente las brigadas de Veracruz, que sostuvieron el fuego en el fuerte, en posición de difícil combate, contra una batería de 2.º paralela y de 24 piezas y otras dos de 1.º ídem, una de las obuses y otra de cañones: ni se resfrió su valor, ni se detuvo su maniobra, obrando entera y eficazmente sobre la cabeza de los trabajos del enemigo, acreditando así sus individuos ser dignos de servir esa arma [...]

Ni dejaremos tampoco de mencionar la valentía con que se portó el 6 de abril en el rudo ataque que dio el enemigo al punto llamado de los Chiqueros y cuya defensa estaba encomendada al general De la Llave. He aquí sus propias palabras acerca de la defensa:

Ejército de Oriente. 5.ª División. General en Jefe. C. General: Ayer como a las 5:00 de la tarde emprendió el enemigo un fuerte ataque sobre las

manzanas que defienden el batallón de Tuxpan número 36, comprendido entre la calle de Miradores e Iglesias; después de haber abierto una enorme brecha con su artillería, lanzó una comuna, la cual fue heroicamente rechazada y puestas en vergonzosa fuga, habiendo sido tiroteado por las fuerzas de las manzanas inmediatas, cuyo auxilio fue muy oportuno. El enemigo dejó en nuestro poder un oficial, treinta y cinco prisioneros, algunos muertos, dos heridos y varios lemas, los cuales he mandado repartir entre los bravos soldados que los quitaron; los prisioneros los he remitido a este cuartel general [...] Los grandes trabajos que he efectuado durante toda la noche para cerrar la brecha que abrió el enemigo y prevenirme para otro ataque, me prohíben dar un parte más detallado; pero si uestes lo considera necesario lo haré cuando las circunstancias lo permitan. Libertad y Reforma, Zaragoza, Abril 7 de 1863. Ignacio de la Llave. C. General en Jefe del Ejército de Oriente.

Respecto del ataque dado por los franceses el 26 de abril, dice a propósito de Ignacio de la Llave, el jefe de la primera división General don Felipe Berriozábal, en el parte respectivo:

[...]El comportamiento de los ciudadanos generales, fejes y oficiales de la parte de la línea que están a mis órdenes, que han podido concurrir a este importante hecho de armas, ha sido cual corresponde a militares pudorosos que defienden el honor y la independenciam de su patria. El C. Gral. De la Llave me auxilió en momento muy oportuno con quince escogidos tiradores que situé en las 3seequinas de la calle cerrada de San Agustín [...]

El ejército al fin se rindió despedazando sus armas y abandonándose al enemigo, El general De la Llave, como todos los defensores de Puebla, cayó prisionero y con sus compañeros de armas fue conducido a Orizaba, de donde se fugó unido a los generales González Ortega, Patoni, García y Pinzón, ayudados por la bondad de algunas señoras y señoritas de esa población que les facilitaron trajes para disfrazarse.

El señor De la Llave burló la vigilancia, saliendo del brazo de dos señoritas; tenemos entendido que éstas fueron sobrinas de don Manuel Gutiérrez Zamora.

En unión de los dos primeros se dirigió a Jalapa, y de esta ciudad a Pachuca, donde fueron recibidos afectuosamente por el pueblo y por don Manuel Fernando Soto.

De allí, él y el señor González Ortega salieron para San Luis Potosí; pero asaltados en Rincón de Romos por la tropa que los escoltaba, quedó herido. El general González Ortega pudo escaparse y llegar a San Luis, punto del cual salió para Zacatecas.

El móvil que guiará la escolta para cometer tan cobarde felonía, no fue otro, según el mismo De la Llave explicó en una carta escrita en su lecho de muerte, que el de robarle las pocas onzas de oro que llevaba. Conducido al Jaral por los pocos soldados que le permanecieron fieles, exhaló allí su último suspiro el 23 de junio de 1863, sepultándosele en la ciudad de San Luis Potosí.

Un periódico de entones, *El Independiente*, dijo a manera de oración fúnebre:

La página más gloriosa del C. Ignacio de la Llave, está inmediata a su tumba escrita con caracteres de oro entre los sucesos más hermosos del sitio de la desventurada Zaragoza. Allí combatió como un valiente, se distinguió entre los más esforzados luchando heroicamente por su patria en las brechas que había abierto el enemigo y que se le confiaron a él para su defensa. Nuestro pobre Estado debe tener en su seno reliquias tan queridas para regarlas con lágrimas u flores, porque esas reliquias son las de un ciudadano que era su esperanza y su más fuerte columna.

La ciudad de Jalapa dispuso que se hicieran honras fúnebres, que se llevara luto por tres días y que se cubrieran con crespones las galerías del Palacio Nacional.

La Reforma

Ignacio de la Llave | 587

Algún tiempo después –cuando estuvo al frente del Gobierno del Estado don Francisco Hernández y Hernández– fue su cuerpo trasladado a su ciudad natal: Orizaba, en memoria del fundador de su teatro anexó al nombre de ese edificio el del gran veracruzano, y el Estado mismo, no sabiendo cómo recompensar los eminentes servicios de aquel luchador incansable, para perpetuar su nombre en tanto que haya República, dispuso que en lo sucesivo se denominara Veracruz-Llave y en junio de 1870 lo declaró benemérito del Estado.

Así premiaron los veracruzanos la energía y constancia de su compatriota. Hoy, el nombre de Ignacio de la Llave, como el de Gutiérrez Zamora, expresa, desde las riberas de Pánuco hasta las de Coatzacoalcos, desde las Playas del Golfo hasta las abruptas pendientes de la Huasteca, las ideas de la Patria y Libertad.

Fuente:

José P. Rivera, "Ignacio de la Llave", en: *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, México, Daniel Cabrera, editor 1890. Edición Facsimilar, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2006.